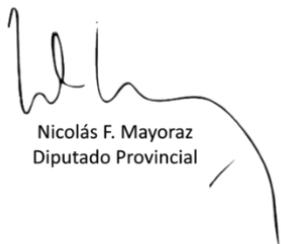




**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:**

Su adhesión al evento anual **“Cerrar Brechas en la Atención del Asma”** organizado por la Iniciativa Global para el Asma (GINA), con el objetivo de mejorar la concienciación y el cuidado del Asma en todo el mundo, en el marco del “Día Mundial del Asma” que se celebra El 3 de Mayo de 2022.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El primer Día Mundial del Asma, en 1998, se celebró en más de 35 países conjuntamente con la primera Reunión Mundial sobre el Asma celebrada en Barcelona, España. La participación ha aumentado con cada Día Mundial del Asma que se celebra desde entonces, y el día se ha convertido en uno de los eventos de educación y concienciación sobre el asma más importantes del mundo.

El Día Mundial del Asma 2022 está auspiciado por la Global Initiative for Asthma (GINA), y este año se celebrará el día 3 de Mayo, como una iniciativa para concienciar a la población de las cargas que supone dicha enfermedad a quien la padece y de la posibilidad de tenerla bajo control, llevando una vida saludable sin limitaciones.



Hay una serie de lagunas en la atención del asma que requieren intervención para reducir el sufrimiento prevenible, así como los costos incurridos por el tratamiento del asma no controlada.

Las brechas actuales en la atención del asma tienen que ver con:

- La igualdad de acceso al diagnóstico y tratamiento.
- El cuidado de diferentes grupos socioeconómicos, étnicos y de edad.
- La comunicación y la atención a través de la interfaz de atención primaria/secundaria/terciaria.
- La comunicación y la educación proporcionada a las personas con asma, (calidad de los planes de atención del asma vs).
- El conocimiento del asma y la concienciación sobre el asma entre los proveedores de atención médica.
- La priorización del asma y otras enfermedades a largo plazo
- Prescribir inhaladores y monitorizar la adherencia y la capacidad de usar estos dispositivos.
- Existencia para que el público en general (no asmáticos) y los profesionales de la salud sean conscientes y comprendan que el asma es una enfermedad crónica (no aguda).
- La evidencia científica y la prestación real de atención a las personas con asma.

El desafío que plantea el tema de este año es que las sociedades respiratorias internacionales trabajen junto con colegas, pacientes y proveedores de atención médica para identificar y cerrar las brechas en la atención del asma y ayudar a implementar y compartir soluciones innovadoras a nivel local y global.<sup>1</sup>

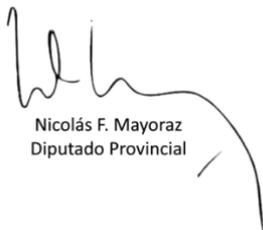
---

1. <https://www.respirar.org/index.php/respirar/iniciativas/dia-mundial-del-asma>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial